

Soledad Ucedo Ávila.

La ciudad de Coria se encuentra situada en el valle del río Alagón, y es el principal enclave del noroeste de la provincia de Cáceres. Goza de una privilegiada situación estratégica, tanto desde el punto de vista económico, por su fértil valle, como el de las comunicaciones, ya que es paso obligado hacia las tierras del norte y este de Portugal. Todo ello hace que sea importante núcleo de asentamiento desde épocas remotas, primero, el pueblo vetón, luego como municipio romano y posteriormente como medina musulmana y sede episcopal cristiana. Son precisamente estos dos últimos los que marcan el siglo que estudiamos.[1]

La educación es el proceso de socialización de un individuo. Al educarse una persona asimila y aprende conocimientos de la sociedad en la que vive, así, en Coria al igual que en Extremadura y España, la Baja Edad Media, se caracteriza por la aparición de la clase comercial o burguesía y la creación de las ciudades o burgos.

Por esta época comienzan a distinguirse dos grupos sociales muy diferenciados:

- Los caballeros, que serían los clásicos burgueses de la época, propietarios de rebaños medianos, deseosos de controlar los pastos, la leña y el agua de las dehesas comunes.
- Los pequeños propietarios, el simple pueblo llano, que no podrán oponerse al creciente control que realizaban sobre la villa y su tierra los caballeros.

Son los del primer grupo social, los caballeros, quienes ocupan cargos públicos del concejo y los únicos responsables de la conversión de la asamblea abierta en un concejo oligárquico, que sólo defiende aquellos intereses de los que lo dirigen. Esto ocasiona que el panorama económico general sea lamentable: a la propiedad de la tierra en manos de una minoría, a la concentración de la ganadería ovina en manos de la nobleza y de los eclesiásticos, hay que añadir los problemas derivados de un irracional aprovechamiento de los recursos. La producción de lana no se industrializa aquí, y el dinero que produce se invierte en el exterior extremeño porque los ricos y poderosos maestros, obispos y nobles, no residen en Extremadura. La inversión en productos de lujo contrasta con la imposibilidad que tiene una mayoría poblacional de lograr niveles dignos de subsistencia. En 1268 comprar ovejas es para el jornalero extremeño algo imposible, necesitaría dedicar íntegramente los salarios de varios años (Fig 1 y 2).



Fig. Nº 1



Fig. Nº 2

Las ciudades o burgos estaban rodeadas de murallas con puertas de acceso fortificadas que se cerraban por la noche para controlar las personas y las mercancías que entraban y salían. Las calles confluían en el espacio más importante, la Plaza Mayor, donde se instalaban los mercados y las ferias, a su alrededor estaban los edificios más importantes: el Ayuntamiento, la iglesia, el hospicio, etc.

Sus calles eran tortuosas, sucias y empinadas, estaban mal urbanizadas y carentes de higiene. Todos los desperdicios y basuras se echaban allí, siendo los cerdos los únicos encargados de "limpieza", lo que ocasionó las terribles epidemias de peste. Otro gran peligro en las ciudades medievales eran los devastadores incendios, ya que la madera era principalmente el material de construcción. Por eso existía el toque de *cubre fuego*, para extinguir al acostarse los fuegos del hogar, tapando las brasas con ceniza.[2]

En el siglo XIII la enseñanza tuvo una orientación cristiana y se daba en los monasterios y en las escuelas episcopales, siendo éstas una institución de origen medieval que se desarrolló alrededor de las bibliotecas de las catedrales, de ahí que se les denominen también, escuelas catedralicias.

La catedral de Coria, ubicada donde se hallaban una antigua catedral visigoda, después, la mezquita mayor de la ciudad y en este siglo la iglesia catedral románica, se convirtió en el foco educativo y cultural de la ciudad, a pesar de que hasta mediados del siglo XIII la iglesia extremeña no parece sólidamente organizada, con anterioridad, debido a la invasión musulmana, ya que la presencia de estos en Extremadura, duró cinco siglos, desde el 711 hasta el 1232, no tenemos noticias de la constitución de los cabildos. Coria fue recuperada por los cristianos en el reinado de Alfonso VII de Castilla (Fig. 3).



Fig. Nº 3

Las circunstancias de inestabilidad política de los primeros años tras la recuperación de la ciudad coriense, explica el origen tardío del cabildo y la composición básica del mismo. El obispo parece ser la única autoridad existente y el que controla los designios de la diócesis, sólo a partir de la segunda mitad de siglo y debido a los impulsos reconstituyentes del cardenal Gil para la iglesia hispana, encontramos los síntomas de organización, que para

aumentar sus rentas mantenían ingentes cabañas ganaderas, con unos beneficios insuficientes, como ejemplo, si examinamos los privilegios otorgados a la catedral de Coria durante esta siglo, son muy escasos, ya que a las delimitaciones jurisdiccionales en cuanto al cobro de los derechos diocesanos, podemos observar las exenciones o privilegios concedidas en cuanto al pago del montazgo, tributo por el tránsito de ganado por el monte, en la que el obispo de Coria en los desplazamientos de su cabaña, intentaba aumentar su ganadería con los ganados provenientes de otras zonas, así los beneficios recaían sobre el propio obispo, no para la catedral que sus fondos provenían principalmente de **las tercias reales** del diezmo eclesiástico, es decir, el 10% del valor de las cosechas que se entregaban a la iglesia, al ser éste un impuesto sobre la producción agrícola, la situación económica estuvo fuertemente influida por las crisis agrarias que se producían regularmente.

Lo mismo ocurrió con la puesta en marcha de la regulación de las enseñanzas tanto de clérigos como de fieles diseñada desde el corazón del Obispado.

No fue hasta el año 1233 cuando aparecieron las primeras referencias sobre la composición del capítulo cauriense con las figuras del “vicario”, del “decanus”, el “cantor”, el “archidiaconus”, un “thesaurarius”, los “canonicus” y los “capellani”, todas con vocablos en latín, porque era este idioma el que constituía la lengua en la enseñanza, ya que fue la utilizada en toda Europa. Estos clérigos se regían por un sistema de vida reglado en comunidad.[3]

La enseñanza en esta escuela, impartidas por los clérigos, era, en un principio gratuita, pero los maestros recibían algunos regalos de los alumnos, en su mayoría varones, ya que su finalidad era la formación superior de personas para dedicarse al mundo eclesiástico. La educación de las niñas se confiaba a los conventos de mujeres. Había dos tipos de enseñanzas:

1. LA SCHOLA MINOR, destinada a enseñar los conceptos básicos de lectura, escritura y canto, así como el latín (idioma universal de la época) a los estudiantes más jóvenes, lo que corresponde a una escuela elemental.
2. LA SCHOLA MAJOR, que acogía a los estudiantes que habían adquirido los conceptos básicos, lo que corresponde a una escuela secundaria.

Los temas principales estaban orientados a la religión cristiana, siendo muy importante la lectura y estudio de la Biblia, se impartían otras materias estructuradas desde la época de Carlomagno en el siglo IX, en las que se buscaba revivir el sabor clásico estableciendo los programas de estudio a partir de las siete artes liberales: **El Trivium o enseñanzas literarias**, que incluía el estudio de gramática, retórica y dialéctica y **El Quadrivium o enseñanzas científicas** donde se estudiaba aritmética, geometría astronomía y música [4] (Fig 4).

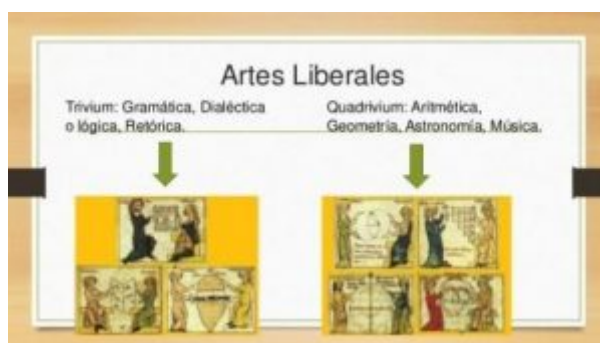


Fig. Nº 4

La catedral transmitía toda la cultura del Obispado de Coria por la presencia de diferentes educadores en la escuela catedralicia, que enseñaban estas doctrinas cristianas y otros saberes a los estudiantes, como ya hemos dicho, todas influenciadas, al igual que en Europa en la Edad Media, a través de la escuela fundada, tres siglos antes, por San Isidoro de Sevilla, que se le considera en la historia el hombre más sabio de su tiempo. Escribió obras históricas, filosóficas, teológicas y gramaticales. La más conocida son "Las Etimologías", monumental enciclopedia que refleja la evolución del conocimiento desde la antigüedad pagana y cristiana hasta el siglo VII. Este texto, también llamado *Orígenes* y dividido en veinte libros, con 448 capítulos, constituye una enorme obra enciclopédica en la que se recogen temas de teología, historia, literatura, arte, derecho, gramática, cosmología y ciencias naturales.[5]

Alfonso IX de León, fue un hombre ilustrado y adelantado a su tiempo, planteó las primeras Cortes, que permitían la participación de diversos sectores de la población, no sólo los nobles. Hizo una labor importante en cuanto a la reconquista en Extremadura, estuvo en Coria en el 1224 y la cultura en Coria, al igual que la vida social se vio favorecida cuando,

Alfonso IX concede el primer fuero, ley o conjunto de derechos que el monarca permite a esta ciudad, redactado en latín y muy extenso, vigente en un periodo de tiempo entre 1208 y 1227 (Fig 5).

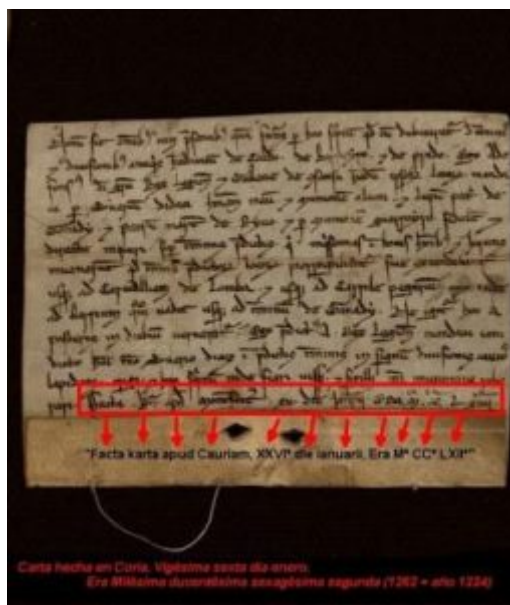


Fig. Nº 5

También fue muy importante para el funcionamiento general de la catedral de Coria, la coordinación del arzobispo, dignidades y canónigos caurienses con el arzobispo de Compostela, que desde el hallazgo del sepulcro del Apóstol Santiago en el siglo IX, la ciudad de Compostela, era lugar de acogida a los peregrinos cristianos de toda España, que como protección de los musulmanes, que aún permanecían por estas tierras, se crearon algunas órdenes religiosas y militares, como la de Alcántara, los templarios o la de Santiago, esta última, tuvo su origen en Cáceres y el nombre definitivo de la Orden tiene su fundamento en la devoción que durante los siglos medievales se tuvo en España al Apóstol Santiago. Toda España considera a Santiago el Mayor como el primero en predicar el evangelio a los habitantes de Hispania.

Las reuniones frecuentes de los canónigos caurienses con el arzobispo de Compostela dio como fruto las primeras Constituciones para la catedral de Coria, cuyo objetivo principal era procurar el establecimiento de unas reglas o normas básicas para el buen funcionamiento de

su iglesia, unificando criterios y fortaleciendo la conservación de los privilegios ya concedidos. El arzobispo de Compostela ordenaba que en la Iglesia Catedral de Coria siempre hubiera un sacerdote cuya misión principal era cantar misa en el altar mayor los días festivos y otros días a requerimiento del chantre, canónigo, que dirigía el coro de la catedral, también decir la misa canónica de su beneficio o la ordinaria en el altar de la capilla de San Miguel; servir en el coro en las horas canónicas; oír las confesiones; imponer las penitencias y administrar los distintos sacramentos, recibiendo como renta las ofrendas del altar, así como los diezmos y otros impuestos de los parroquianos pertenecientes a esta iglesia. Este capellán perpetuo era presentado por el deán, sacerdote que preside el cabildo después del obispo.

Con toda esta actividad organizada se podía observar una evolución positiva en el mundo de la cultura en la ciudad de Coria. El 23 de abril de 1261, Alfonso X “el Sabio” otorga a la catedral un Privilegio Rodado, donde podemos observar la rueda con las armas reales y en su interior el nombre del rey. Se conserva en el museo catedralicio del claustro de la catedral actual [6] (Fig 6).

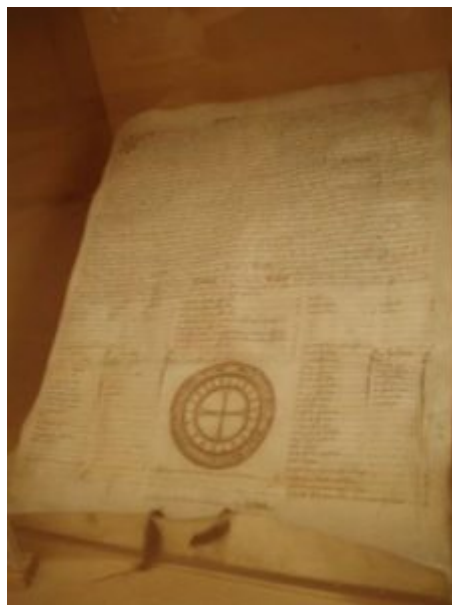


Fig. Nº 6

Es primordial en este siglo en lo que a la educación se refiere, por el afán de aprender y

ampliar conocimientos, la aparición de las universidades en toda Europa, principalmente en Bolonia, Oxford, París o Cambridge. En España, para descubrir los orígenes de la universidad hay que trasladarse a Palencia, al año 1212. Es cuando el rey Alfonso VIII de Castilla otorgó el reconocimiento oficial del Studium Generale de Palencia, destacándolo como centro de estudios superiores por excelencia y concediéndole una renta anual para su mantenimiento. Los alumnos de Palencia salían con el título de licenciados en Teología y Artes, tras cursar los dos ciclos de enseñanza que existían: el Trivium (Gramática, Retórica y Lógica) y el Quadrivium (Aritmética, Geometría, Astronomía y Música), pero, Alfonso IX de León, decidió trasladar la universidad a Salamanca en 1218, que se acerca ahora a cumplir los 800 años de historia ininterrumpida, creando, promocionando y divulgando el conocimiento, pasando por ella profesores, personajes ilustres, como Fray Luis de León o Miguel de Unamuno, entre otros.

Esta escuela fundada por Alfonso IX no se considera universidad propiamente dicha, pero sí fue el precedente más inmediato de las universidades, bastando sólo ligeras modificaciones operadas en su vida externa para convertirse en tales, sin necesidad de alterar sus métodos de enseñanza, ni planes de estudio. Esta transformación se realizó en Salamanca, ya en el reinado de Fernando III, "El Santo", que cuando lograba la unidad real de León y Castilla, estableció en nuestro suelo, bajo los mejores y más gratos auspicios, la primera Universidad española, así brillantemente comenzó la vida universitaria en la ciudad de Salamanca, llena de energía y ganas de prestigio como se observa en los solemnes actos académicos desde la obtención de la Bula Pontificia de reconocimiento y la licentia docendi o autorización para ejercer la docencia a los profesores de la Universidad. [7]

Durante el reinado de Alfonso X "El Sabio", hijo de Fernando III, en la Universidad de Salamanca hubo un gran esplendor. [8] El Rey Sabio en "Las Partidas", la define: "La Universidad es el ayuntamiento o asociación de maestros y discípulos cuyo jefe es el Rector..." Con el afán de dar vigoroso impulso a la cultura de España, el Rey hizo que se tradujeran al latín las mejores obras de los griegos, que los árabes nos dieron a conocer en su lengua, también las que estos habían compuesto sobre Matemáticas, Química, Medicina y Astronomía. Toda esta actividad tuvo una gran repercusión en el mundo científico, así la Universidad de Salamanca vio ocupada en poco tiempo sus aulas por discípulos de otros países, atraídos tanto por su renombre y fama como por la generosa emulación que supo despertar en todos. Hubo intercambio de libros, profesores y estudiantes en las distintas

facultades.

Alfonso X dotó a la universidad de unos estatutos que definían su sistema de financiación y creaban el cargo de bibliotecario y nuevas cátedras, así en un primer estudio contó, según el decreto del año 1254, con el siguiente profesorado:

- Un maestro en leyes, para impartir la asignatura de Derecho.
- Otro maestro en decretos, término que procede del latín “decretum” que trata sobre la autoridad de una materia. Es un tipo de acto administrativo emanado del poder ejecutivo y que posee un contenido normativo reglamentario.
- Dos de decretales, para escribir las cartas de los Papas donde se comunicaban las decisiones referentes a cuestiones disciplinarias.
- Dos de lógica, es decir filosofía para estudiar las formas y principios generales que rigen el conocimiento y el pensamiento humano.
- Dos de gramática, para que desde el punto de vista lingüístico se hablara y escribiera correctamente las lenguas, castellana y latina.
- Dos de física o medicina
- Un apotecario, es decir, boticario o farmacéutico con conocimientos detallados de medicamentos. Etimológicamente procede del sustantivo “apoteca” o botica y del sufijo “ario” que indica que recibe algo.
- Un bibliotecario, ya que contaba con una biblioteca pública, con 2774 manuscritos en aquella época.
- Dos conservadores, que defendían los valores familiares y religiosos, bajo la autoridad del obispo, el decano y el rector.
- Uno de órgano, para en la asignatura de música, enseñar el manejo de este instrumento armónico de teclado.

El espaldarazo final le llegó en el año 1255 con la bula del papa Alejandro IV, que aprueba la creación de la universidad de Salamanca y le concede sello propio, así como la *licentia ubique docendi*, con la que se reconocía la validez de los grados otorgados por la Universidad de Salamanca en todo el mundo. [9] (Fig 7).



Fig. Nº 7

La institución tardó siglos en tener edificios propios donde impartir la docencia. Hasta el siglo XV, las clases se daban en el claustro de la Catedral Vieja y en casas alquiladas al cabildo.

Los estudiantes, clérigos o fieles, que recibían educación en la escuela catedralicia de Coria cuando finalizaban sus estudios en ésta, bien por voluntad propia o por consejo de otros clérigos, decidían realizar estudios superiores, estudios que, una gran mayoría, los realizaban en la Universidad de Salamanca, al igual que otros procedentes de diferentes ciudades como Plasencia, Trujillo o Cáceres, ya que la universidad atraía más al mundo urbano que al rural. El que el porcentaje de matrículas fuera numeroso en la USAL es debido a diversos factores, entre ellos cabría destacar, en primer lugar, razones socio-económicas. Matricularse en ésta no resultaba aparentemente costoso. Sin embargo, el mero hecho de trasladarse a una ciudad distinta encarecía el precio de los estudios, y dependiendo del estatus, los vínculos o la suerte, había diversas formas de mantenerse en una ciudad universitaria como Salamanca. Los estudiantes más pobres intentaban sobrevivir mediante algunas de las becas que otorgaban los colegios, por medio de la protección eclesial, como sirvientes de un estudiante adinerado, otro factor es la proximidad desde el punto de vista geográfico, Coria y Salamanca están relativamente cercas y hay que añadir los intelectuales, miembros de la sociedad más cultivados que habían recibido una educación de primeras letras en las escuela

monacal o episcopal, así como nociones básicas del latín.

Finaliza así mi trabajo, ya que se centra en la educación recibida en la escuela episcopal de la catedral de Coria en el siglo XIII, pero esta catedral ha seguido su actividad eclesiástica y cultural (conciertos, conferencias,...) hasta hoy. Sí, ha cambiado su infraestructura con respecto al siglo XIII, conservando de la catedral visigoda una solería de mosaicos geométricos, soterrados en lo que hoy es la crujía sur del claustro, que se pretende destapar próximamente para que pueda ser apreciado por el personal que visite el claustro. Vestigio también visigodo, que se conserva en este museo, es un Cimacio, elemento arquitectónico que remata el capitel de una columna (Fig 8).



Fig. Nº 8

No hay restos de la mezquita musulmana, pero sí de la catedral románica, donde se centra este trabajo, conservándose un par de canecillos y en la capilla de la Inmaculada, situada en la base de la torre, de planta cuadrangular, un escudo propiedad de la familia Maldonado en la pared exterior de la capilla, que la tenían como panteón familiar.

A este templo románico se le añadió un claustro mudéjar durante el siglo XIV, luego sustituido por el actual gótico, a mediados del siglo XV. Es a finales de este siglo cuando el

obispo Pedro Ximénez de Préxamo decide, por problemas de espacio, derribar la iglesia románica y comenzar a construir una nueva. La traza aprobada fue la presentada por Bartolomé de Pelayos, esta traza, aunque luego modificada, será la que dará en esencia la forma al nuevo templo. La catedral es de estilo gótico de transición, con importantes añadidos platerescos y barrocos. En su interior guarda una magnífica colección de pintura, escultura y orfebrería. [10] (Fig 9).



Fig. Nº 9

BIBLIOGRAFÍA

1961. Saiz Conde y J.J. Arenaza Lasagabaster. Historia del Arte y la Cultura. Ediciones S.M. Madrid, 1961.
- Fernando Lázaro y E. Correa Calderón. Antología Literaria, 6º curso. Ediciones Anaya. Salamanca, 1972.
- Fernando Lázaro y E. Correa Calderón. Curso de Literatura (Española y Universal). Ediciones

Anaya. Salamanca, 1972.

Espasa-Calpe. Enciclopedia Universal Ilustrada, tomos XXII y LXV. Editorial Espasa-Calpe, S.A. Madrid 1929.

www.chdetrujillo.com

www.turismoextremadura.com/catedral_de_Coria

-

FUENTES HISTÓRICAS

[1] WIKIPEDIA .- Coria. Punto 2.- Geografía física /Punto 3-2 Edad Media

[2] V. Saiz Conde y J.J. Arenaza Lasagabaster. Historia del Arte y la Cultura. Págs. 107 y 108 Ediciones S.M. Madrid, 1961.

[3] WIKIPEDIA.- Catedral de Santa M^a de la Asunción de Coria. Punto 1. Historia.

[4] V. Saiz Conde y J.J. Arenaza Lasagabaster. Historia del Arte y la Cultura. Págs. 74 y 110 Ediciones S.M. Madrid, 1961

[5] V. Saiz Conde y J.J. Arenaza Lasagabaster. Historia del Arte y la Cultura. Pág. 74 Ediciones S.M. Madrid, 1961.

[6] García- Mogollón- Florencio. Catedral de Coria. Wikipedia. Edilesa 1999

[7] Espasa-Calpe. Enciclopedia Universal Ilustrada, tomo LXV. Pág. 1154 Editorial Espasa-Calpe, S.A. Madrid 1929.

[8] Fernando Lázaro y E. Correa Calderón. Curso de Literatura (Española y Universal). Págs. 110 y 111. Ediciones Anaya. Salamanca, 1972.

[9] Espasa-Calpe. Enciclopedia Universal Ilustrada, tomo LXV. Pág. 1159 Editorial Espasa-Calpe, S.A. Madrid 1929.

[10] WIKIPEDIA.- Coria. Puntos 3 Historia: 3.1 Prehistoria y antigüedad/ 3.2 Edad Media y 10 Patrimonio: 10.2 Edificios religiosos/ 10.3 monumentos.

